

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MISTERCOMPU INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2020 S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015**

Portoviejo 31 de marzo de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía

MISTERCOMPU INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2020 S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **compañía MISTERCOMPU INGENIERIA Y TECNOLOGIA 2020 S.A.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2015.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros, movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de productos en inventarios y de servicio:

Utilidad bruta de 597,37 USD (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Utilidad neta de 901.01 USD (NOVECIENTOS UNO CON UN CENTAVO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Portoviejo- Manabí

Activo de 398.573,88 USD (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Pasivo de 223.498,02 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON DOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA),

Patrimonio neto de 175.075,86 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,

Mera Morejra Ana Yolanda
Gerente General